

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle Mayor, 120.

AÑO XXVI. NÚMERO 6422.

DIARIO UNIVERSAL
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN

MADRID. VIERNES 2 DE JU

NE NOTICIAS.

Y DE LA PRENSA

DE 1875.

SUSCRIPCIONES.

PROVINCIAS. 4 pesetas trimestre.
Punto de suscripción, calle Mayor, 120.

OFICINAS, CALLE MAYOR NÚM. 120.

T ASPORTES A FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. L. Ramírez, Alcalá, 12.

VISOS A LOS MILITARES.—VEASE A la página de anuncios.

PRIMERA EDICIÓN.

El diario oficial publica hoy la lista de los oficiales letrados de Hacienda aprobados en las últimas oposiciones.

La Gaceta publica hoy un decreto de la presidencia del Consejo de ministros decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Palencia y el juez de primera instancia de San Clemente.

A las tres de la madrugada recibimos de la Agencia Fabra los siguientes PARTES TELEGRÁFICOS:

Versalles 20 (retrasado).

La Asamblea sigue discutiendo la ley de los ferro-carriles de Lyon.

Ha sido rechazada la enmienda de Pascal Duprat.

El Sr. Buffet ha vuelto.

Se desmiente el rumor de la dimisión del duque de Decazes, ministro de Negocios extranjeros.

Biarritz, 30.

La duquesa de Parma ha dado a luz un niño.

El Papa ha mandado 20000 francos con destino a las víctimas de las inundaciones del Mediodía de Francia.

París, 30 (noche, retrasado).

La izquierda de la Asamblea, reconociendo la imposibilidad de conseguir la disolución para el 10 de agosto, propondrá la prórroga de la legislatura hasta setiembre, época en que se reunen los consejos provinciales, y que en octubre próximo se nombran 75 senadores, y que se disuelva la Asamblea después.

En la reunión de los varios grupos de la izquierda se discutirá este plan el viernes próximo.

El bolsín abrió anoche á 15'20 sin cupón y á 15'70 con cupón, quedando el consolidado á última hora á 15'40 y á 15'60 respectivamente. Se hicieron muy pocas operaciones.

La repentina indisposición del señor Bugassal y el seguir enfermo el señor Belda, individuos de la comisión constitucional, impidieron que ésta se reuniese anoche en el Senado como estaba acordado.

En breve aparecerá un nuevo colegio político titulado el Congreso.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la estafeta general.

Nuestro colega la *Flor de Lis* ha suspendido su publicación.

Un colega denuncia ciertos abusos que dice se cometan en el interior de los calabozos de la cárcel del Saladero con muchísima frecuencia, ofensivos en alto grado á la moral, á la conciencia y á la dignidad humana.

Según nuestros informes, hoy más que nunca se ejerce una constante vigilancia sobre los detenidos, merced á las recientes disposiciones adoptadas por el gobernador civil Sr. Elduayen, respecto al personal y además las obras que para mejorar el estado general del establecimiento y separar por clases y edades á los presos ha mandado hacer en la cárcel ha deparado muy buenos resultados para evitar esos abusos y esencias que se denuncian y que han existido siempre.

Anoche salió para Gijón el secretario de la legación inglesa con su señora.

Por la línea férrea de Zaragoza salieron anoche el señor conde de Torrejón con su familia y la señora condesa de Torregrosa.

Por la linea de Andalucía salieron anoche los señores marqueses de Sardao y Lendimes con sus respectivas familias.

Anoche salió para Santander el señor duque de Guanada.

Parece que el gobernador civil suspendió anoche de empleo y sueldo por quince días al inspector y subinspector del distrito de la Universidad.

Anoche se hicieron 20 detenciones por los agentes de la autoridad á consecuencia de varios escándalos y riñas en diferentes puntos de esta capital.

De mañana á pasado debe llegar al Escorial la señora viuda del infante D. Sebastian.

Dentro de breve tiempo quedarán hechos todos los nombramientos de las señoras que han de componer la junta superior de Beneficencia que preside la Sra. Princesa de Asturias.

La Iberia extraña y censura que se anuncien cátedras á concurso y se proclamen al momento unas y no se resuelvan los expedientes de otras de fechas anteriores.

Se nos asegura por persona competente y autorizada para ello, que esto no es exacto, puesto que todos los expedientes de concurso se resuelven por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, y tanto el Sr. Orozco como aquel cuerpo consultivo, los despachan con

la mayor actividad, como trae las órdenes que refiere importante asunto, se está casi diariamente en la Sr. Orozco y el director general, conociendo la importancia de la provisión de las vacantes, hacen que se cumplan con exactitud las leyes vigentes.

Ayer celebró una nueva conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, una comisión de las órdenes militares, que insisten como en la anteriormente han celebrado, e la inclusión en el Coto Redondo de determinadas iglesias.

Tenemos entendido que, no se ha hecho concesión alguna en este asunto, de cuyas dificultades dimos cuenta en días anteriores.

Después de las presentaciones hechas no pasará de que los obispados vacantes que se han de proveer brevemente.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

Ayer tarde fondeó en Santander el vapor corriente procedente de La Habana con 335 pasajeros, habiendo entrado en la trashumancia por enfermedad crónica, tres soldados de aquella Antilla.

Ayer se verificó el entierro del señor Ortega Cañamero, después de la misa de cuerpo presente celebrada en San Martín. Asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, presidiendo el duelo además de los parientes, los Sres. gobernador civil, marqués de Monistrol y el de San Gregorio.

Anteayer por la tarde tuvo la honra de ser recibida por S. M. el rey la junta directiva de la Asociación militar del ejército y armada, para entregarle sus estatutos y reglamentos.

Presidió la junta el teniente general D. Joaquín Bassols, quien con sentido frase manifestó al joven monarca no había cumplido la directiva aquél grato deber, por estar pendientes de aprobación sus estatutos, y hallarse además diseminada, encontrándose en campaña varios de sus miembros.

El veterano general, dió después cuenta a S. M. de la organización, aspiraciones y tendencias de la referida Asociación, siendo contestado por el joven monarca con las frases más lisonjeras.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto de real orden, la acuñación de una medalla destinada a conmemorar el regreso á la patria de S. M. el rey, verificada en la fragata *Navas de Tolosa*, cuya medalla pedrá ostentar,

los domingos á tan publican en la *Cáceres*. El general del ramo e intercédidas van con exactitud lo dactiloscopio.

Aunque todavía no se ha acordado por el consejo de Estado respecto á la comisión de vacaciones que haya de actuar desde el 15 del actual, parece probable que dicha comisión sea designada con el solo objeto de resolver los asuntos relativos á quintas.

Parece que el gobierno va á adoptar algunas disposiciones con el objeto de que los medios sujetos á la responsabilidad del servicio de las armas en Portugal y que se hallen en España no puedan eludir el cumplimiento de la ley saliendo de los puestos de nuestra nación para otros extranjeros, en analogía con lo dispuesto por el gobierno portugués para los españoles residentes en el vecino reino.

En el baile *Calmar*, que se está poniendo en escena en el teatro del Prado, es cada noche más aplaudida la primera bailaina, señorita Hernández. El público aplaude también la gracia de una niña de tres años que forma parte del cuerpo coreográfico, que por lo general es muy escogido. La concurrencia es cada día más numerosa y escogida.

El lunes se estrenará en el teatro del Prado una nueva zarzuela de un dolido escritor, en la cual desempeña el papel de protagonista la señorita Roca que tantas simpatías se ha conquistado, y en la que toman parte las compañías de su vanguardia á la meseta en que farniza la subida del largo desfiladero de Molillo, se encontraron en ella cuatro batallones, algunas compañías de gulas y 200 caballitos de Dorregaray, trabándose un reñido combate, en el que, á pesar de la desigualdad notable de fuerzas, nuestras bizarras tropas mantuvieron la posición, dando tiempo á que llegaran al lugar de la acción tres batallones y algunas piezas de artillería, cuyas fuerzas, sin embargo de las que acumuló el enemigo con Dorregaray, Cucaña y Villalain al frente, lepusieron en precipitada fuga hacia Iglesuela causando más de 200 bajas, de ellos muchos muertos vistos en el lugar de la acción y 15 prisioneros. Las tropas se condujeron con notable bravura, distinguéndose los batallones de reserva núms. 4 y 10, el de Marina, la tercera batería del segundo regimiento de Montaña y un escuadrón de Villaviciosa, y pernecieron en las posticiones ocupadas al enemigo, y en el citado pueblo de Villafranca para continuar su avance sobre Cantavieja. Nuestras perdidas consisten en 23 muertos y 85 heridos.

El citado general en jefe participó con fecha 30 haber llegado a Iglesuela á las nueve de la mañana con la división Esteban, de paso para Cantavieja. En Iglesuela se hallaban 30 heridos carlistas de la acción del 29, y de tales recogidos en el pueblo, se sabe que el enemigo lo atravesó en el ma-

yo dactiloscopio. Ha sido nombrado para la promoción fiscal de Villena, de entrada en la provincia de Alicante, D. Manuel Flores de Sierra, juez cesante de Marbella.

Durante la ausencia del Sr. Reportillo, ejercerá las funciones de vice-presidente de la comisión provincial y ordenador general de pagos el diputado D. Agustín Merino.

La fragata *Blanco* se está alisando con gran actividad, y podrá prestar servicio para que está destinada á primeros del mes de octubre.

Ha sido nombrado gobernador civil de Sevilla el Sr. Figueras, oficial del ministerio de la Gobernación.

La *Cáceres* de hoy publica los siguientes telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra:

Centro.—El general en jefe en telégrafo fechado en Villafranca del Cid el 29 á las doce de la noche, trasmítido por Castellón y recibido en este ministerio á las cuatro de la tarde de ayer, participa que el citado dia 29 se dirige realizando el movimiento que tenía proyectado desde Vistabella á Villafranca y al llegar las primeras compañías de su vanguardia á la meseta en que farniza la subida del largo desfiladero de Molillo, se encontraron en ella cuatro batallones, algunas compañías de gulas y 200 caballitos de Dorregaray, trabándose un reñido combate, en el que, á pesar de la desigualdad notable de fuerzas, nuestras bizarras tropas mantuvieron la posición, dando tiempo á que llegaran al lugar de la acción tres batallones y algunas piezas de artillería, cuyas fuerzas, sin embargo de las que acumuló el enemigo con Dorregaray, Cucaña y Villalain al frente, lepusieron en precipitada fuga hacia Iglesuela causando más de 200 bajas, de ellos muchos muertos vistos en el lugar de la acción y 15 prisioneros. Las tropas se condujeron con notable bravura, distinguéndose los batallones de reserva núms. 4 y 10, el de Marina, la tercera batería del segundo regimiento de Montaña y un escuadrón de Villaviciosa, y pernecieron en las posticiones ocupadas al enemigo, y en el citado pueblo de Villafranca para continuar su avance sobre Cantavieja. Nuestras perdidas consisten en 23 muertos y 85 heridos.

El citado general en jefe participó con fecha 30 haber llegado a Iglesuela á las nueve de la mañana con la división Esteban, de paso para Cantavieja. En Iglesuela se hallaban 30 heridos carlistas de la acción del 29, y de tales recogidos en el pueblo, se sabe que el enemigo lo atravesó en el ma-

—Y para qué vienes á una casa de donde te han despedido?

—Toma porque ya puedo venir. Ahora mismo toma esa remilgada el caminó.

—Ahora mismo?

—No hará veinte minutos. Buscabas inútilmente un coche por todo el pueblo, cuando han tropezado con uno que se dirigía á la posada y se han embutido en él los dos.

—Un coche! ¡el nuestro sin duda! —dijo Józeres con acento de verdadero dolor.

—Querrás callar? —le dijo el médico.

—Cuando tenemos cosas más serias de que ocuparnos, vais á fijaros en la pérdida del coche? ¡Dónde tenéis la cabeza, mi pobre Józeres?

Al oír este nombre, Janerot se sobresaltó y fijó una mirada escudriñadora en el que acababa de ser nombrado, diciendo por fin, con sonrisa maliciosa:

—Ah! ¡os llamas Mr. Józeres! ¡Y ella...! Es graciosa la aventura!

Y estas frases, de tal manera fueron á herir la susceptibilidad del anciano que su rostro de compungido que estaba se tornó livido y miro al labriego de una manera que éste comprendió su imprudencia y se prometió no repetirla.

—Diablo! —se dijo. —el viejecillo parece que tiene humor!

El magistrado, sin embargo, procuró disimular y afectando una calma que no sentía repuso:

—¿Cómo habéis dicho que se llama esa dama?

El aldeano no era hombre á quien se sorprendía facilmente y dijo:

—Yo, yo he nombrado á una dama. Y estendiendo su mano esclamó:

—Os juro que habéis oido mal. Si yo hubiera dicho un nombre, por qué no le había de repetir? ¿Qué iba ganando con callarlo?

—Dices perfectamente; de ganar algo había de ser hablando. —dijo Perrier.

Los ojos del labriego animáronse de codicia y esclamó:

—¿Cómo? ¡qué es lo que habéis dicho?

El doctor se adelantó á él y dijo:

—Como te llamas?

—Janerot para serviros. Si fuera capaz de ello.

—Puedo que lo seas. Escuchame, vas á dar algunos paseos por el jardín.

—Para que?

—Para interrogar á tu memoria. Alguna vez, recogiéndose ocurrir á ella cosas que se creían olvidadas por completo, y mientras tu paseas, este cabriero y yo aguardaremos á que tu memoria te recuerde algún nombre, conque vete, vete.

El labriego era sagaz y no pensaba hablar sin poner precio á sus revelaciones.

—Iré al jardín por complaceros; pero estoy seguro que no recordaré nada aunque me ofrecierais... descientos francos.

—Sois de tu opinión, pero á ver si recordáis algo por quinientos.

Y Perrier casi le empujó, murmurando el labriego al alejarse:

—Bajaré por complaceros nada más.

Habíase apenas cerrado la puerta,

—Ese hombre habla de mi mujer; vos lo habeis comprendido como yo, no tratáis de negarlo.

—Sois un imbécil, mi querido verno. Y como el querido verno se pusiera serio á semejante insulto, el doctor esclamó con acento grave:

—Si, un imbécil, porque si os tomárais el trabajo de reflexionar, pensaríais que Leontina no podía estar en esta casa cuando ayer la llevabais á comer a la mia.

er desorden, siguiendo á Cantavieja apresuradamente.

Se asegura que en el citado combate el 29 murió el cabecilla Villalain y Dorregaray recibió una fuerte contusión en el brazo que tiene herido al caer de su caballo que fúe muerto.

Norte.—El general Loma en desparcho de ayer, participa que al amanecer del dia 30 fúe atacado el fuerte de Mercadillo por numerosas fuerzas carlistas, las que fueron rechazadas con muchas pérdidas. El dia 30 dispuso el jefe del citado fuerte ocupara las alturas inmediatas al mismo, lo que verificó con cuatro compañías y la contraguardia de Mena, causandole al enemigo numerosas bajas y cogiendo le armamento, municiones y otros pertrechos.

El mismo general Loma, en desparcho de hoy, fechado en Castrobaro el 30, manifiesta que el dia anterior salió de Quiñedres para Berberana, y avisando cuatro batallones enemigos sobre la Peña de Angulo, los atacó obligándoles á descender de aquel punto.

Realizado el ataque con decisión y gran bizarria por las tropas, era debido de todas las posiciones á las once, teniendo solo tres heridos y algunos contusos.

El general Blanco manifiesta que el dia 30 después de un vivo cañoneo de nuestros fuertes y piezas de batalla, que apagado el fuego de las baterías enemigas en toda la linea, las que sufrieron grandes destrozos. Se hicieron a los carlistas 70 bajas, entre ellos un coronel y varios oficiales. Nuestras bajas han consistido en 11 heridos.

En un telegrama de ayer se decía que habían visto a Cucaña y Villalain patrinar en primera linea, necesitando este ejemplo á su atemorizada gente.

De 20 caballos del ejército liberal que fueron bajas en la acción que el 29 presentó Dorregaray al general Jovellar, cinco de aquéllos pertenecían al cuartel general, lo cual prueba lo cruento de la refriega y el peligro que correron los jefes del ejército.

Ayer tarde se reunieron en junta los oficiales del ministerio de la Guerra, con objeto de discutir y aprobar un importante trabajo que tiene relación con la insurrección carlista.

Con objeto de que los importantes decretos que sobre reorganización del ejército prepara el señor ministro de la Guerra lleven el sello de la más absoluta imparcialidad, estén discutidos y depurados hasta en sus menores detalles y revistan al propio tiempo toda la autoridad que el concurso para su aprobación de veteranos y respetables generales, han naturalmente de prestarles, parece que se trata de crear una junta especial dedicada á tan interesante objeto, de la cual serán vocales natos los directores de las armas.

Han pedido pasaporte para el extranjero los Sres. D. Santiago Lirio, D. Ramón Nocedal y D. Manuel Tamayo y Baus, conceptuados como carlistas.

Las señoras que, como anoche dijimos, han sido desterradas á Estella, tienen sus maridos sirviendo altos puestos al lado de D. Carlos.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de haber tenido lugar algunos casos de cólera en Estella.

Según telegrama recibido anoche en el ministerio de la Guerra, en la acción librada el dia 29 en Villafranca, entre las fuerzas del general en jefe del ejército del Centro y los del cabecilla Dorregaray, no ha ocurrido novedad á ninguno de los que forman el cuartel general del general Jovellar.

Anoche se recibió en el ministerio de Estado un importante telegrama de Perpiñán, que dice:

Algunas fuerzas procedentes de las filas carlistas han dado en la frontera el grito de "Viva la paz y el rey D. Alfonso!" Han sido recibidas en la Junquera con entusiasmo.

Anoche, no sabemos con qué fundamento, y quizá confundiéndole con Villalain, se hablaba de la muerte del jefe carlista Castellá.

Según las noticias pedidas á los gobernadores de las provincias por la secretaría de Gobernación acerca del cumplimiento del decreto de 18 de junio del año pasado, resulta que eran insignificantes los embargos hechos á carlistas, y que se había ido descuidando por completo el cumplimiento de aquella disposición, que ahora se ha de llevar á efecto con todo rigor.

Hoy recibirán orden de salir de Madrid trece o catorce personas calificadas de carlistas.

A las tres de la madrugada ha estado á ver al señor ministro de la Gobernación el general Terrero.

El gobernador de Castellón dirigió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Castellón, 1.^a de junio. El general en jefe llegó el 30 á las nueve de la mañana á Iglesuela, de paso para Cantavieja, con la división Esteban. La retirada del enemigo en gran desorden se verificó por dicho pueblo, donde los carlistas no se detuvieron, siguiendo á Cantavieja. Han dejado en el pueblo 30 heridos, y dicen estos que murió Villalain; el caballo de Dorregaray fúe muerto, recibiendo al caer una fuerte contusión en el brazo que tiene herido.

Estas noticias son oficiales. Han sido capturados siete prisioneros y se han presentado hoy ante la comisión los cupos de cinco pueblos, de anteriores reservas.

Esta tarde se ha presentado un carlista que estaba empleado en la intendencia de Vistabella, y me ha asegurado que al abandonar el pueblo para irse á Cantavieja, no se oía otra voz en las calles que la de "salvame el que pueda; somos vendidos".

No se tiene noticia de ningún otro hecho de guerra, y sigue creyendo por los que vienen de los pueblos que es cierta la muerte de Villalain.

No octubre de 1870.

Probablemente en el consejo de ministros de someterá paneros portante.

Ayer se recibieron en el ministerio de Marina y del Norte los telégramas del comandante general de las fuerzas navales dando cuenta detallada del de los puertos de la costa cantábrica.

Esta tarde de ministros á las tres habrá consejo en la presidencia.

En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde el ministro de Marina dará cuenta a sus compañeros de los telégramas referentes al bombardeo de los puertos de la costa cantábrica.

SEGUNDA EDICIÓN.

Además de las noticias referentes á la insurrección carlista que damos en otro lugar tomadas de la *Gaceta*, publica hoy el periódico oficial las siguientes:

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida, en telegrama de esta madrugada, dice que el brigadier Catalán, con fuerzas muy inferiores en número, ha batido en Calaf, en el dia de ayer, al cabecilla Castellá, que contaba con las facciones reunidas de las provincias de Lérida y Tarragona, causándole muchos muertos y heridos. El fuego ha durado más de tres horas, distinguiéndose cuatro compañías del regimiento de Burgos y una sección de tiradores del Principio. Nuevas bajas han consistido en tres muertos, 22 heridos y varios contusos.

Hoy ha recibido el grado de doctor en la facultad de jurisprudencia, con la calificación de sobresaliente, nuestro amigo el joven abogado D. Ramón de Rementería, hijo del conocido doctor D. Mariano de Rementería y Lanata.

El conocido escritor D. Angel María Segovia, autor de la aplaudida caricatura *El doctor Gorriola* y de *Los dos Gorillas*, ha terminado otra nueva titulada *El aceite de bellotas* que se pondrá en escena dentro de breves días en el teatro del Circo, bajo la dirección de su autor, que desempeñará en la obra el papel principal. Se dan muy buenas noticias de esta nueva producción.

Comentábala hoy en muchos círculos políticos el artículo que bajo el epígrafe *La causa de los krausistas de Madrid* ha publicado el *Eco de España*, y que es, según el colega dice, sencilla y verídica exposición de hechos; siendo amigos de los interesados aseguran que la exposición tiene un poco de inexacta y algo de apasionada.

Cartas recibidas de Bilbao dicen que el dia 28 se oía desde Portugal el fuego de cañón y fusilería hacia la parte de Valmaseda.

También se dijo que desde el primer punto se oía fuego de cañón en dirección á la costa, lo que hacía suponer que nuestros buques continuaban el bombardeo de algunos de los pueblos situados en ella.

Los carlistas han dado las más severas órdenes mandando preparar en las Encartaciones cuantas camas, vendas y hilas tengan á su disposición los vecinos, á fin de atender á los heridos que pueda haber en los próximos combates.

También estaban haciendo una requisita general de caballerías de todas clases.

Leemos en un periódico de los más allegados al gobierno:

Muchas son las influencias que se agitan en las esferas oficiales para torcer cuanto sea posible el rumbo iniciado por el gobierno contra los carlistas que fomentan la guerra, ya con sus recursos metálicos, ya con su propaganda pacífica. Inflexible en este punto el gobierno, es indudable que no atenderá gestiones tan imprudentes, y debe considerarse que toda recomendación en este sentido implica un acto de rebelión. Quien patrocina á los siervos del absolutismo se hace solidario de sus crímenes.

Mañana celebrará junta general la antigua sociedad titulada Monte Pío universal.

Según carta que hemos recibido de Medina de Pomar y han sido puestos en libertad el médico Sr. Jalon y los camilleros que habían preso los carlistas en Mercadillo.

Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores, recomendándoles actividad y energía en el cumplimiento y puntual ejecución del decreto de 29 de junio último que amplia las medidas de rigor dictadas en anteriores disposiciones contra las personas afectas al carlismo que directa ó indirectamente favorecen la causa de la insurrección.

En este documento, el gobierno declara que está dispuesto á que sus disposiciones no sean letra muerta ni menor amenaza de severidades constantemente aplazadas, y que estas medidas, que la conducta de los rebeldes impone como necesarias, deben ser aplicadas con inflexible rigor y sin consideraciones de ninguna especie.

Consigna también la circular á que nos referimos, que el gobierno se ve, con pena, obligado á aceptar medidas tan excepcionales.

A la ilustración de V. S. no se oculta que los embargos de bienes no son únicamente castigos, represiones de delitos individuales; son, ante todo y sobre todo, una medida de guerra; y que así como sólo pueden hallar su justificación y fundamento en las crueles necesidades de esta, así deben alzarse, si han de ser eficaces, á cuantos pueden considerarse como enemigos en la lucha civil que nos destroza, siquiera el sitio en que se encuentren, las circunstancias que los rodean, ó otras causas ajenas á su deseo, les impidan tomar el arma ó levantar la bandera en sus manos.

No hay tregua ya, añade el documento que vamos estrictando, para las esperanzas de que por respeto a principios de humanidad, en las relaciones de la lucha, moderen los sectarios del absolutismo la tradicional ferocidad de sus bandos y de su conducta; y no es posible que el gobierno renuncie á su superioridad y deje de buscar á los enemigos de la nación donde quiera que se encuentren, mientras los rebeldes legislan para todo el territorio, y ejecutan sus exacciones sobre los liberales hasta el último límite á que alcanzan en sus correrías.

La misma circular previene que aun en aquellas provincias donde el car-

que no había descubierto al autor del crimen, y después de unas ligeras averiguaciones lo había dejado así todo.

Quería explicarse después qué punto de contacto había entre aquella carta lacónica y el asesinato; comprendía que la misiva fuera dirigida á Valnac; esto es, aquél Toto que había salido del baile con Brizard; comprendía que fuese escrita por Leontina que se había enterado de todo el complot desde el palco inmediato; pero en vano quería penetrar por qué en este asunto mezclaban á la Cardoze.

—Qué tiene que ver con todo esto? se decía.

Y al mismo tiempo parecía oír la voz de Bourguignon que le recomendaba estricta obediencia á sus órdenes aun sin entenderlas.

—Maldito viejo! —se decía.—¡Ayéjos de mí, me importuna su tiranía!

Y aunque quería rebelarse contra el anciano, no podía ser sordo al consejo de su conciencia, que le decía no mataba por buen camino.

—Bah! —dijo por fin.—Me ha propuesto ser amado de Leontina, y proseguió la empresa hasta el fin; con no decir nada á ese viejo gruñón, salgo del paseo; porque si le dijera una sílaba,

ya empezaría con sus sermones, recordándome que tengo que respetar la última voluntad del difunto, y que no dobo atreverse á los que asistieron á su entierro, esto es, el conde de Valnac, Mad. Józeres y Blanca de Armandis.

Y el heredero lanzó una carcajada escuchando:

—Precisamente los tres con quienes é tenido algo que ver! Han querido asarme con Blanca; he debido matarle á la abajo con Mr. de Valnac, y hora voy á atacar en forma á Mad. Józeres.

Y con un ademan de atrevida fatuidad, repuso:

—Vayase al diablo Bourguignon con sus consejos y sus amenazas! Necesito aprovechar esta ocasión, y la aprovecharé; después veré á mi ridículo mentor, y nadá sabrá... —añadiendo:

—Aun no es tarde y después desempeñaré mi comisión con la Cardoze. Empecemos el ataque por esta.

Yendo llegó la calle Laffite penetró

resueltamente en el portal del magistrado, exclamando:

—Adelante! —dijo el cochero.

Y empujó la puerta, que se abrió en el acto.

—Entremos, entremos,—dijo Józeres, que deseaba ponerse al abrigo de la tempestad.

Si los señores van á quedar un poco de tiempo en la casa, iré á dar descanso al Tordillo, que bien lo necesita,—dijo el cochero;—en la aldea habrá posada, y en su cuadra podrá recobrar las fuerzas para volver á París.

—Bien,—esclamó Perrier;—cuando queramos marchar os buscaremos en ella.

—Gracias por el Tordillo y por mí,—dijo el cochero montando en el pesado y alejándose lentamente.

Después de atravesar el camino, el médico que precodia á su yerno encontró la puerta de la casa abierta, y fueron visitando una á una todas las habitaciones del piso bajo sin encontrar á nadie.

—Sin duda los amos se levantan tarde, y los criados aprovechan la mañana,—dijo el doctor.

—Ya parecerá alguno; aguardemos.

Preciso será, porque alguien ha de anunciarlos á Mad. de Armandis. A semejante hora y no estando sola, nuestra querida amiga no nos perdonaría la sorpresa,—dijo el médico molicieamente.

Un largo plantón en aquellas habitaciones desiertas y frías, no era de ningún modo del gusto de Józeres, que esclamó:

—Estoy titirando, ¿no vendrá nadie á encender un poco de fuego?

—Voy á subir hasta las guardillas, que allí dormirán sin duda los criados y habrá alguno perezoso á quien avisar.

—Me haces un favor.

Subió el médico por arriba, y á los pocos instantes llamó desde lo alto de la escalera:

—Józeres.

—¿Qué?

—Subid sin cuidado; el nido está vacío; nos encontramos solos en la casa. Venid y vereis todavía cenizas del fuego.

Después de visitar las boardillas,

que había encontrado desocupadas, el doctor había recorrido el piso principal, y al entrar en el salón que conocemos, el perfume que usaba Mad. de Armandis aspirábase en la atmósfera, y el fuego que se consumía en la chimenea, probaba que la paloma acababa de partir; ¡pero había partido sola ó con su pichón? He aquí lo que era preciso averiguar.

—¡Calle! —¡calle! —repitió examinando las otras dos habitaciones.

Y corrió á llamar á Józeres. Al llegar al piso superior, el yerno encontró á su suegro, que señalando un objeto que había por el suelo en el dormitorio de Berta, esclamó:

Mirad, parece que el joven no está dotado de grata paciencia, y que cuando se ve detenido por un corrojo le echa al suelo. ¡Sorpresa nocturna! Habrá encontrado á su bella ¡inhumana!

Aquel corrojo sobre la alfombra era tan eloquente que los dos compadres soltaron la carcajada y esclamaron:

—¡Atrevido cazador!

—Y la mosca se ha dejado cojer.

—Tomada por asalto!

—Estilo vulgar de camarera!

Y de nuevo rieron con estropito, viendo de repente á hacerles el coro otra risa que resonó á su espalda. Volvieron y se encontraron con un aldeano viejo y repulsivo, en el cual el doctor habrá reconocido á Janerot desde luego.

lismo no se halle en armas, deben aplicarse á sus individuos las disposiciones del decreto de 29 de junio «de suerte que cuantos resulten de algún modo solidarios con los rebeldes, ya manteniendo correspondencias, ya recibiendo y propagando periódicos ó realizando actos análogos que constituyan vínculos políticos y de partido, se consideren como enemigos declarados, y para el efecto de los embarcos sean tratados como tales».

Después de encarocer á los gobernadores á que apliquen con inflexibilidad y con imparcialidad al propio tiempo la legislación de embargos aceptada y desarrollada por el gobierno, castigando severamente los abusos que puedan cometerse en esta materia, concluye la circular con el siguiente párrafo:

«En una palabra: siendo estas medidas por su naturaleza esencialmente políticas, y obedeciendo más que á principios absolutos á procedimientos de circunstancias, debo V. S. imprimir en su ejecución la energía y la actividad que reiteradamente le recomiendo, pues sólo así responderá al pensamiento del gobierno, que no es otro sino el de abreviar la duración de la lucha y hacerla menos sensible para los adictos á la causa del orden y de la libertad.»

Ha salido de Cuba con rumbo á los Estados Unidos, el bergantín de guerra de la república del Uruguay *Abassón*, conduciendo á bordo á 22 españoles de los complicados en los últimos acontecimientos de aquella capital. El gobierno del Uruguay los mandaba lasterrados á la isla de Cuba, pero nuestras autoridades se han negado á admitirlos y el buque *Isabel la Católica* ha sido el comisionado para convoyar fuera de las aguas jurisdiccionales al *Abassón*.

Ha llegado á Madrid el Sr. Sandoval, gobernador de Cáceres, acompañado del diputado provincial D. Miguel Pacheco, para gestionar asuntos de gran interés para aquella provincia.

El señor ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M. el rey.

Una junta ha sido organizada en París bajo la presidencia de la Exma. señora duquesa de Magenta, con el objeto de recoger fondos para socorrer á los desgraciados de la inundación del Mediodía de Francia.

A su llegada á Madrid el señorconde de Chandomby ha dado impulso entre todos sus compatriotas y amigos á esta suscripción, y anuncia por nuestro conductor á los que deseen contribuir á dicha obra caritativa, se les agradece que sirvan depositar sus ofrendas en la cancellería de la embajada de Francia en esta capital, calle de Lope de Vega, 61, de doce á cuatro de la tarde.

El señor ministro de Ultramar ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto prorrogando, para el presupuesto del nuevo ejercicio, la robaja del 30 por 100 en el impuesto á la agricultura en Puerto-Rico.

Hoy ha llegado á Madrid una comisión de la diputación provincial de Sevilla, para gestionar ciertos asuntos de interés local, según creemos.

El dia 7 del actual se verá en la audiencia la causa seguida contra Alojo y Miguel Llorente, por homicidio de Simón Arredo, cometido el 26 de mayo de 1874, en el pueblo de Ordial, juzgado de Atienza.

Hoy ha regresado á Madrid el simpático matador Frascuelo, con el fin de tomar parte en la lidia de toros de pasado mañana.

Según telegrama recibido hoy en el ministerio de Ultramar, el 19 no ocurría novedad en las islas Filipinas.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, en el que le da cuenta de que la partida que mandaba el mulato Ríos, ha sido batida por varias columnas, haciéndola 75 muertos, cogiéndole más de cien caballos, habiendo sido además pasados por las armas sus cabecillas.

He aquí el movimiento de la Bolsa de París en el dia de ayer, según el TELEGRAMA que esta tarde recibimos:

El 3 por 100 francos, á 63-92 1/2; el 4 1/2, á 95; el 5 por 100, á 104-07 1/2; el interior español, á 16 7/8; los consolidados ingleses, á 93 13/16.

En el bolsín se hizo el exterior español á 18 1/2 y el interior á 16 5/8.

Han ingresado hoy en la administración central las expediciones de Andalucía y Extremadura con despachos de Portugal, Mediterráneo y Aragón; Norte, con enlaces del Noroeste; despachos del extranjero; Cuenca, Cáceres y Aranda.

Esta mañana se ha visto en la sala extraordinaria de lo criminal de la audiencia, la causa instruida contra Juan Villalva Gómez, como presunto autor del asesinato de Juana Torres, perpetrado de una tremenda puñalada en el corazón, la noche del 6 de agosto del año último, en el sitio denominado *La Llorosa*, paseo de las Acacias.

Parocho que ambos vivían juntos hacía algunos años, en cuyo trámite habían tenido diferentes rencillas, terminando por separarse; pero pasados algunos días, la casualidad hizo que se encontraran, y el Villalva prometió a la Juana mejorar su conducta y no volver á embriagarse, y la noche del

mismo dia fué cuando tuvo lugar la perpetración del delito mencionado.

El abogado del procesado, Sr. Llaserá, después de pronunciar un elocuente discurso encaminado á demostrar la inocencia de su defendido y atenuar el rigor de la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia de la Latina, concluyó pidiendo la absolución para el procesado, por no resultar, en su opinión, suficientemente probado que el Juan Villalva fuese el homicida.

Terminó la vista á la una, no habiendo asistido á ella el procesado.

En el importante telegrama de Cuba recibido hoy por el señor ministro de Ultramar participando la derrota de los insurrectos mandados por el mulato Ríos, dá también cuenta la autoridad superior de aquella isla, de que otra partida compuesta de 15 hombres que cometían mil tropelias por donde pasaban, ha sido alcanzada por nuestras tropas matando á ocho insurgentes.

La Epoca opina que debo dejarse integrar á las Cortes la cuestión religiosa. De todos modos, las Cortes son las que han de dar su fallo sobre esto y sobre todos los puntos que sean objeto de acuerdo en la comisión de notables. Y es de advertir que aun es muy aventurado asegurar qué criterio vencerá en todas y cada una de las bases que la subcomisión fije, puesto que después ha de votarlas la comisión general de los 39, y ha de aceptarlas el gobierno y han de discutirlas y votarlas las cámaras; y a pocas modificaciones que en cada uno de estos trámites vayan sufriendo, comprende que aun pueden sufrir considerable alteraciones.

El general Laserna ha recibido un telegrama del ayuntamiento de Irun sumamente lisonjero, nombrándole hijo adoptivo de aquella población. También ha recibido otro del comandante general y jefes de la guarnición, felicitándole por la justa merced de marques de Irun que le ha sido concedida.

D. Cirilo Alvarez ha visitado hoy al presidente del consejo. También han conferenciado con este los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia autes de la hora de consejo.

Según noticias recibidas hoy en el ministerio de la Guerra, ayer se sintió algún fuego cerca de Cantavieja, lo que hace creer se haya verificado algun nuevo encuentro.

Ha sido preso en Gracia el jefe federal-carlista conocido por el Noy de Badalona.

En el ataque que hubo hace días hacia Mercadillo, parece que secundaron 80 y tantos mozos de las Encartaciones pertenecientes á las filas carlistas.

Todos los telegramas recibidos hoy del ejército del Centro, dan cuenta de la admiralidad situación que ocupan las fuerzas del general Joyellar cerca de Cantavieja y se espera que si las facciones pretenden librarse batalla en este punto, la victoria no será dudosa para nuestros armas. —(Autorizada).

Hoy ha estado á despedirse del señor ministro de la guerra el brihadier Reina.

Los directores de las armas han estado hoy á ver al señor ministro de la Guerra con objeto de informarse de las noticias recibidas del teatro de operaciones.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy el siguiente telegrama, relativo á la guerra civil en Cataluña:

Barcelona 1.

Se confirma que Miret está herido en un brazo.

El general Arrando causó numerosas bajas á las facciones.

En el término de Martorell dejaron estas 7 muertos y se llevaron 57 heridos.

El enemigo se amparó en las sierras.

Nuestras pérdidas un muerto y tres heridos.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 15-25 dinero.

Parocho que los carlistas han fusilado en Molins de Rey á la esposa e hijo del Sr. Cardevila, comandante militar de dicha plaza.

No es exacto que el gobierno haya dado órdenes para que se proponga la cesantía de los funcionarios identificados con la causa carlista, ni tal orden es necesario, pues se desprende de la misma naturaleza de los hechos y de la conveniencia de las instituciones.

Es probable que hoy haya salido para los baños de... el general Moriones, restablecido de un ligero ataque de su afección crónica que le ha detenido en Zaragoza más tiempo del que esperaba.

Ha llegado esta mañana á Madrid una comisión del ayuntamiento de Málaga, compuesta de los señores alcaldes D. Francisco de P. de Sola; teniente D. José de la Guardia y concejales D. Enrique Rodríguez Cano y D. José Serrano Leon, que vienen á gestionar asuntos de aquella localidad.

Contra los deseos que manifiesta la *Epoca* de que se deje integrar á las Cortes la cuestión religiosa, hay individuos de la comisión de notables que se muestran decididos á que esta formule también opinión sobre esa base como sobre todas, por exigirlo así su

importancia y por otras muchas razones que hemos oido expresar.

La real orden sobre ganadería que anunciamos ayer y publica hoy la *Epoca* ha llamado la atención y sido muy alabada por los ganaderos.

Tenemos entendido que el señor marqués de Perales, presidente de la asociación general de Ganaderos, se ocupará inmediatamente sobre el mejor modo de ejecutar el trabajo que á dicha corporación encarga el señor ministro de Fomento.

El mariscal Mac-Mahon se ha visto en grave riesgo de perecer en Tolosa. Veanse los despachos que dan cuenta de este suceso y que hoy trasmite la Agencia Fabra:

Paris, 1.

El mariscal Mac-Mahon ha visitado hoy los pueblos inundados del departamento del Arcige.

Hasta pasado mañana no regresará á París.

Marsella, 1.

El mariscal Mac-Mahon corrió el riesgo de perecer en Tolosa. En el momento en que salía de una casa, se vino esta abajo.

El mariscal no recibió, afortunadamente, herida alguna.

El obispo de Agen al recibirle dijo que los habitantes de aquella ciudad debían prosternarse ante él y rogar por la conservación de su vida.

Hay muy fundadas esperanzas de que en la reunión del Senado queden zanjadas las dificultades que se supone existen entre los notables de la subcomisión respecto de la cuestión religiosa, por mas que pueda haber alguna opinión aislada.

El inspector de orden público del distrito de la Universidad, D. José Gallego, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se ha encargado interinamente de la sección civil de orden público en el gobierno civil el oficial de dicha dependencia Sr. D. Arturo Anton.

En la academia de Derecho que dirige D. Francisco Lastres, Clavel, 8, han principiado los repasos para los exámenes de setiembre. También hay una clase especial para los que quieran aprovecharse de las ventajas que concede á la enseñanza privada el decreto de 4 de junio último.

Hoy recibimos el siguiente parte dando cuenta de la llegada del vapor-correo de la Habana:

Santander, 1.

A las tres de la tarde ha llegado el vapor-correo de la Habana. Guipúzcoa, conduciendo 150 pasajeros de camarás y 237 de tercera de los cuales la mayor parte son licenciados del ejército de Cuba.

El jefe de la escuadra del Cantábrico al anunciar á las poblaciones de la costa su propósito, en cumplimiento de órdenes superiores, de castigar á aquellas poblaciones por sus hostilidades y su protección á los carlistas, les concedió dos horas de plazo antes de empezar el bombardeo, para que salieran las personas débiles e inermes.

La contestación recibida de Mundaca estaba firmada por el titulado barón de Bretanville ó sea el ex-ministro federal Sr. Arrich, á quien el rumor público ha acusado de influencia grande en lo que ocurrió en Cartagena, suponiendo que él lo preparó para entregar el puerto á D. Carlos, aunque esto no sea verdad.

Hoy ha estido á despedirse del señor ministro de la guerra el brihadier Reina.

Los directores de las armas han estado hoy á ver al señor ministro de la Guerra con objeto de informarse de las noticias recibidas del teatro de operaciones.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy el siguiente telegrama, relativo á la guerra civil en Cataluña:

Barcelona 1.

Se confirma que Miret está herido en un brazo.

El general Arrando causó numerosas bajas á las facciones.

En el término de Martorell dejaron estas 7 muertos y se llevaron 57 heridos.

El enemigo se amparó en las sierras.

Nuestras pérdidas un muerto y tres heridos.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín á 15-25 dinero.

Parocho que los carlistas han fusilado en Molins de Rey á la esposa e hijo del Sr. Cardevila, comandante militar de dicha plaza.

No es exacto que el gobierno haya dado órdenes para que se proponga la cesantía de los funcionarios identificados con la causa carlista, ni tal orden es necesario, pues se desprende de la misma naturaleza de los hechos y de la conveniencia de las instituciones.

Hoy ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Leandro Pérez Cossío, gobernador de Murcia.

Insistimos en que está acordado el nombramiento del Sr. Jignoux para gobernador de Sevilla. Sirva de rectificación á otra noticia que da hoy un periódico.

Esta noche, como viernes, hay reposición en la presidencia.

Mañana sábado hay consejo con su majestad.

No tiene hasta ahora fundamento la noticia relativa al nombramiento del duque de Baileón para representante de España en Viena, cuyo cargo no está vacante, como ya hemos dicho.

El próximo domingo 4 del corriente, á las ocho y media de la noche y en los salones del palacio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se celebrarán sus asambleas mensuales los individuos de la junta directiva y presidente de las diferentes comisiones de la

asociación de Escritores y Artistas españoles.

Se va á construir un ferro-carril desde Salamanca á Valdestillas.

Los señores conde de Iranzo y D. Benito Otero y Rosillo, han sido nombrados gentiles hombres de cámara de S. M. con ejercicio.

La bella y distinguida Sra. D. Virginia Burriel de San Juan, ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

La diputación provincial, después de una ligera discusión sobre si debe nombrarse ó no vocales suplementares de la comisión provincial, ha acordado esta tarde que queda sobre la mesa el expediente ó proposición oportuna.

Sigue instruyéndose con gran actividad en el juzgado del Hospicio, escribiendo de D. Ramón Clemente, la causa sobre falsedad de un testamento. Se ha dictado auto de prisión contra el notario D. Nicolás de Motta, don Enrique Bengoechea, D. Lope Andrade García, capellán que fué del hospital Nacional y un tal Alonso. El proceso que se instruye con este motivo promete ser curioso.

El gobernador de Badajoz Sr. Mazón ha llegado á esta corte.

S. M. el rey ha dispuesto que vista la corte diez días de riguroso luto y otros diez de alivio, por el fallecimiento del tío del emperador de Austria.

Los Sres. duque de Sevilla y el coronel de ingenieros D. Francisco Coello han sido hoy recibidos por S. M. en audiencia particular.

Hoy se ha decretado por el ministerio de la Gobernación que sea desterrada á Estella la señora marquesa de Vesolla, y que sean embargados los bienes de esta señora cuyo esposo se halla en la facción.

También se ha decretado el embargo de los bienes de los señores marqueses de las Hormazas y D. Fernando Fernández de Velasco, ex-diputado a Cortes, que, como los anteriores, milita en las filas del Pretendiente.

Igual medida se ha dictado contra el barón de Esrich.

El aumento de precio que han tenido los tabacos, no reconoce por objeto principal, como asegura un colega, el aumentar los ingresos de la renta, sino poner en armonía dichos precios con el que han adquirido de aumento las primeras materias en los mercados de origen, del mismo modo, que cuando sube el precio del trigo sube también el pan.

La diputación provincial ha acordado hoy nombrar vocal de la junta auxiliar de cárceles de esta capital al señor D. Antonio Martínez Murga, en complacido del señor marqués de Franses.

Hoy se ha decretado el destierro a Estella de varias personas avecindadas en esta corte, entre las cuales figuran algunas señoras y mujeres que tienen parientes en las facciones, y que dada la organización especial del carlismo, prestaban á este importantes servicios.

El lunes ó martes de la próxima semana, abrirá el Tesoro el pago á los contratistas de efectos para la guerra.

AVISOS GENERALES.

MAQUINAS PARA COSER

LA SILENCIOSA
sistema Wheeler y Wilson,
perfeccionada y garantizada,

700 reales.
34, ESPOZ Y MINA, 34.

VENTA A PLAZOS.

AZULEJOS BARATOS.

Véndense a 50 rs. ciento, 60 céntimos uno, junto a la plazuela de Santa Cruz, almacén de vinos.

A. VALLEJO.

Sillerías de repas con sillones 1000 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolillas talladas, 1300. Se hacen reformas. Puebla 19, frente a S. Antonio de los Portugueses.

TABLONES DEL NORTE DE 45 Plazas, a 33 rs. Palma alta, 16.

SE ARRIENDAN A PASTOS Y LA. Svar varias posesiones en la Roca Serena, provincia de Badajoz propias del Excmo. señorconde de Superunda, bajo las condiciones que expresa el pliego que puede examinarse en su contaduría San Vicente baja, 72. La subasta tendrá efecto el domingo 18. del actual.

SE NECESITA UN SUSTITUTO del ejército. Hortaleza, 3.

UN JOVEN DE 18 AÑOS DUEÑA decolectarse de escribirte. Razón Concepción Gerónima, 27, litografía.

PIANOS nuevos y usados de las mejores fábricas, gran rebaja. Desengaño, 22, 3.

PIANO MAGNIFICO, SE VENDE poco usado, de Boisselot, precio, 2900 rs. Desengaño, 24.

OBRA NUEVA.

BIBLIOTECA SELECTA.

LA MADRE POR EUGENIO PELLETAN, traducción.

DE MARIANO BLANCH. Véndese a 10 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos a los Sres. Leocadio López y A. Juhera, Madrid — Obras de la misma. Biblioteca recien publicadas: EL MAR, EL INSECTO. Precio, 10 rs. cada una y se venden en los mismos puntos.

DIPUPOS DE 7 rs. EN ADELANTO. Vicario Viejo, carbonería.

HUESPEDES DE NUEVE rs. EN Hacienda, Jardines, 26, 3.

SE VENDEN UNA CARRETILLA Se un torno, una berlina y una silla Victoria. Fomento, 3.

EN LA NOCHE DEL DIA 1. SE ha estropeado un perro canelo de caza, con la puchuga mosquera, inglés, con bozal. Al que lo presente se le gratificará. Manzana, 3, bajo.

AMA DE CRIA CON LECHE DE A un mes, barrio del Sur, plaza del Áncora, num. 4, bajo.

HUESPEDES 4 rs. CHOCOLATE. Hidros comidas y postre. Estudios 4, principal.

SE ADMITEN HUESPEDES CON Asistencia o sin ella. Jacometrezo, 74, 2.º derecha.

UNA INSTITUTRIZ INGLESA, que posee el francés, desea contratar colocación. Dirigirse por escrito. Cedeceros, 12, pral. izquierdo.

LECCIONES DE FRANCES E ITALIANO, por un profesor extranjero. Razón, Mayor, 10, litografía.

CUPONES ATRAZADOS Y CORRIENTES. Se descontan, Gorgorri, 8, principal.

AMA DE CRIA PRIMERIZA, JE. Ache fresca. Calle de Buenavista, n.º 30, patio. Para en casa de los padres.

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, soltera de 24 años, leche de 18 días. Daran razón, calle Taberillas, num. 3, piso 2.º

AGUA DE STA. LUCIA

Eficaz en las irritaciones de los ojos y de los párpados, ríjidas, dolores y lagrimeo. Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Peñal Negro, Ruda, 14 y Pontejos, 6.

EN EL PUEBLO DE ARAVACA. Se vende una casa con jardín. Para tratar en dicho pueblo, calle del Olivo, num. 9.

PASTOS DE RASTROJERA. — SE arrienden para 400 ó 500 cabestras jenares hasta fin de setiembre en Tercio de Velasco, distante cuatro leguas de Madrid. Dara razón el alquacil de dicho pueblo.

SE VENDE LA RASTROJERA. — Ola labranza del Porcal, distante un kilómetro del pueblo de Arganda, consistente en 1100 fanegas de terreno, su mayor parte de cebada, para aprovecharla con ganado lanar, caballar ó mular; cuya finca tiene abrevaderos para los ganados por atravesarla el río de Jarama.

Las personas que deseen interesararse en la compra de dicha rastrojera, se enterarán con su administrador, que vive en la casa del mismo nombre.

CASA PARTICULAR: HABITACIÓN, Fuenllarral, 12-15, portero.

PERDIDA

Un abanico de ébano, vitela, seda negra, con un ramo de flores al lado, se ha estropeado el 29 de junio, desde el Prado, calle de Alcalá, Peligros. Caballero de Gracia y Hortaleza. Al que lo presenten en el núm. 81 de la calle de Hortaleza, se le gratificará.

CALZADO

Grandes y variados surtidos en todas clases, precios reducidísimos. Calle de la Cruz, 40.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA de matrimonio, inglesa, dorada, de columnas de dos pulgadas de grueso, y cabeceras macizas; y una carretela de Erhiercon avanzo moderno. Valverde, 3.

LA PERSONA QUE HAYA HALLODO un perro pequeño, casta inglesa, color canela con un pelo blanco en el pecho y esquillado todo el lomo, que se ha estropeado el dia 29 del pasado junio, calle de Claudio Coello (barrio de Salamanca), se suplica tenga la bondad de devolverlo a la misma calle tienda manteca y donde se diera el hallazgo.

SALES MARINAS NATURALES. Con algas, paquete 4 y 8 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

SE CEDEN HABITACIONES Samucladas sin asistencia. Montero, 24 y 28, 3.º izquierdo.

SE ALQUILA UNA HABITACION. Sean vistas a la calle, para señora caballero, con asistencia, en ella. Leones, 6, 2.º

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Palma baja, 60, idem.

UNA SEÑORITA DE BUENA EDUCACION deseja encontrar una colocación, bien de ama de gobernante ó aya de niños. Arenal, 14, quinta.

MONEDAS DE LOS MUEBLES. Ade una casa. Hay además un gran surtido de dibujos y labores de capricho. Ballesta, 9, 2.º izquierdo.

UN CABALLERO FRANCES DE Toda confianza sale para París. Admitira cualquier encargo decente que se lo confie. Librería de Duras. Carrera de San Jerónimo.

D. I. P.

EL SEÑOR

D. MANUEL SENOSIAIN Y CORZO capitán del batallón reserva de Oviedo, número 3, marió gloriosamente en el campo de batalla en la acción de Carcasquedo.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBROUAN MANANA SABADO 3, EN LA REAL IGLESIA DE SAN ISIDRO, POR LOS SEÑORES SACERDOTES ADSCRITOS A DICHA IGLESIA, SEAN APPLICADAS POR EL ALMA DE DICHO SEÑOR.

SU DESCONSOLADA HERMANA LA SEÑORITA DOÑA MARIA DEL CARMEN, SUPUESTA A SUS AMIGOS SE DIRIVEN ASISTIR A ALGUNO DE ESTOS ACTOS RELIGIOSOS.

EL EXCMO. SEÑOR

B. JOSE DE MONASTERIO Y CORREA, inspector general del cuerpo de ingenieros de Minas, fue asesinado en el establecimiento minero de Almadén el dia 4 de julio de 1874.

E. P. D.

UNA S. VIUDA DESEA COLOCARSE DE AMA DE GOBIERNO. Calle de la Cabeza, 39, darán razón.

SE VENDE AGUA DEL CANAL. De Lozoya. Razón, calle Mayor, num. 18, porteria.

SE NECESITA UN CRIADO QUE

SEA LIMPIO, FUERTE Y HONRADO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE LA CALLE DEL CLAVEL, NUM. 2.

A LOS MILITARES Y PARTICULARES. — Pér una infin鸱 comisión se cumplen cuantos encargos de provincias se hagan, activando y dando razón del estado de los expedientes, solicitudes y propuestas. También se hacen cobros, pagos, gestiones judiciales, venta de géneros en comisión, y se remite el telegrama diario de la ejecución. Dirigirse: Sr. Llano, Tudescos, 25, incluyendo los sellos de respuesta.

EL LIBRO DE LOS JUECES MUNICIPALES, POR D. G. MAS Y ABAD.

Desengaño, núm. 10.

BAÑOS DE MAR Y MINERALES. El conocido y reputado médico homeópata Sr. Pascual, residente en Santander, continuará como en los años anteriores, recibiendo a los enfermos que gusten consultarlo en su despacho, cuesta de Gibala, 3, principal.

LA SOLEDAD. EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

DESPACHO: DIA Y NOCHE.

TABERNAS Y HORCHATERIAS.

Véndose el mobiliario de una tienda de vinos con 22 varas de frisos de madera con paisajes y mostrador de lo mismo; hay también mesas y veladores de mármol propios para cafés y horchaterías. Arenal, 11, principal izquierda.

COCHES EN VENTA

Hay clarens, berlinas, milores, sociable y fachten. Calle de Moncayo, num. 20.

ADMINISTRACION.

Una persona dedicada al comercio, y que tiene algunas horas libres, desea administrar fincas u otro cargo análogo. Se darán todas las garantías que se quieran. Razón, Urosas, 2, escritorio.

EN SANTANDER

Casa de huéspedes de doña Jesusa de la Bodega, Blanca, 23, principal y segundo, con deliciosas vistas al muelle y estación. Servicio esmerado y precios equitativos.

También se alquila uno de dichos pisos, amueblado con todo servicio, con asistencia, e igualmente. Pormenores en Madrid, calle de San Vicente, 60, duplicado, tercio derecho.

BAÑOS DE MAR EN CASA

Tan naturales como en el mar, con las sales marinas del Cantábrico de Yarto Monzón.

Estas sales privilegiadas y recomendadas hace seis años por notabilidades médicas, siguen siendo pendiéndose en paquetes de un kilo (un baño) 10 rs. con algas marineras gratis que complementan el baño. No confundirlas con las artificiales, pues ni en cantidad, ni en precio, pueden competir con las nuestras. Los médicos lo saben: habrá pacientes que lo ignoran. Circularán por toda España y Portugal. Principales depósitos: Madrid, fábrica de Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, 6, y Ruda, 15. Astorga, Núñez, Antequera, Espoz, Albacete, Martínez, Bejar, comendador y Sanz, Burgos, Barrio-Canal, Badajoz, Cañamach, Ciudad-Rodrigo, Fuentes, Ciudad-Real, Obón, Haro, Baltanás, Granada, Rubio Pérez, Lugo, Rodríguez, Palencia, Fuentes y Alvarez, Rioscoso, E. Fernández, Sevilla, Gradas de la Catedral, botica, Talavera, Villa-Lizana, Toledo, Elegido, Valladolid, Refugio y Reguera, Zaragoza, Pios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ARMARIO DE LUNA. Reloj, 2 y 4, pral.

DILIGENCIAS A TRILLO

de Casarejo Martínez y G.

Julian Moreno, Alcalá, num. 28

JARABES

higiénicos-refrescantes de framboesa, grosella, horchata, naranja y otros 15 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemporal. «Las Colonias», Arenal 8.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

DE CARRANZA, DE

de Casarejo Martínez y G.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia.

COLEGIO DE SAN JOSE

dirigido por D. G. de Miguel, BARRIO-NUEVO, 5.

El dia 1.º de julio dan principio las clases de repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza y preparación para el grado de bachiller.

BAÑOS DE MAR EN CASA

tan naturales como en el mar, con las sales marinas del Cantábrico de Yarto Monzón.

Estas sales privilegiadas y recomendadas hace seis años por notabilidades médicas, siguen siendo pendientes en paquetes de un kilo (un baño) 10 rs. con algas marineras gratis que complementan el baño. No confundirlas con las artificiales, pues ni en cantidad, ni en precio, pueden competir con las nuestras. Los médicos lo saben: habrá pacientes que lo ignoran. Circularán por toda España y Portugal. Principales depósitos: Madrid, fábrica de Fernández Izquierdo, calle de Pontejos, 6, y Ruda, 15. Astorga, Núñez, Antequera, Espoz, Albacete, Martínez, Bejar, comendador y Sanz, Burgos, Barrio-Canal, Badajoz, Cañamach, Ciudad-Rodrigo, Fuentes, Ciudad-Real, Obón, Haro, Baltanás, Granada, Rubio Pérez, Lugo, Rodríguez, Palencia, Fuentes y Alvarez, Rioscoso, E. Fernández, Sevilla, Gradas de la Catedral, botica, Talavera, Villa-Lizana, Toledo, Elegido, Valladolid, Refugio y Reguera, Zaragoza, Pios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ARMARIO DE LUNA. Reloj, 2 y 4, pral.

DE CARRANZA, DE

de Casarejo Martínez y G.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la iglesia.

DON CANDIDO LUANCO Y GABIOT,

guarda marina de segunda clase,

ha fallecido en la Habana

el 3 de junio de 1873.

Las misas que el dia 3 del actual se celebran en las parroquias de San Martín y San Luis y en el oratorio del Cabellero de Gracia, y las que se celebren el dia 22 del actual en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por su alma.

Sus padres, D. Cándido Luanco y Argüelles y doña Ciriacia Gabiot y Yanguas; sus hermanos, su hermana política, abuelos, tíos, sobrinos y primos, suplican a sus amigos se sirvan encenderle á Dios.

En este caso, se dirá:

LA SEÑORA

DOÑA FANNY DE AGUILERA Y SANTIAGO PERALES

DE CARRANZA,

que ha fallecido en el castillo de Higares, provincia

de Toledo, el dia 26 del mes de junio ultimo.

El Sr. D. José Carranza y Valle, viudo, los señores marqueses

de Benalauri, la